



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excmo. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 68, fecha: viernes, 05 de Abril de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

INICIO DEL EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN COMO EFECTOS NO UTILIZABLES E INAPLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE DOS VEHÍCULOS MATRÍCULA 4441CNF Y 4523CNF

**860**

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, adoptó el siguiente acuerdo:

"2.2.- EXPEDIENTE 64/2017. INICIO DEL EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN COMO EFECTOS NO UTILIZABLES E INAPLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, DOS VEHÍCULOS MATRÍCULA: 4441CNF Y 4523CNF.

...

Primero.- Aprobar el inicio del expediente de declaración como efectos no utilizables e inaplicables para la prestación del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano de viajeros en la ciudad de Guadalajara, con la consiguiente alteración de su calificación jurídica y desafectación del servicio, los vehículos SCANIA Matrícula: 4441CNF Bastidor: YSZN4X20001845336 y SCANIA Matrícula:



4523CNF Bastidor: YSN4X20001845335.

Segundo.- Someter el expediente a información pública durante un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Entidad. Si no se presentan reclamaciones, se entenderá acordada la desafectación definitivamente por parte del Ayuntamiento.

...”

Guadalajara, 1 de abril de 2019. El Alcalde. Antonio Román Jasanada